

RESOLUCION N° 2479 / 2013

AUTORIZA MODIFICACION DE ESTADO DE
PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA,

15 NOV. 2013

VISTOS: Presentación del interesado con ingreso 14563 de fecha 26 de junio de 2013 Informe Inspectivo de fecha 03 de julio de 2013 Ord. N° 30-677 de fecha 07 de octubre de 2013 y Recepción 109 de fecha 14 de octubre de 2011, emitidos por la Dirección de Obras Municipales de Recoleta; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Exento N° 63 de Fecha 17 de Enero de 2013 que Designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 74 de Fecha 18 de Enero de 2013; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFICASE** el estado del permiso enrolado con el N° 9-749298, a nombre de **MANUFACTURAS PAYOT LIMITADA**, Rut: 79.950.420-0, con domicilio comercial en **AV. PERU N° 898**, de **Provisorio a Definitivo**, para que ejerza el giro: **FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO**, en atención a que cumple con Informe Técnico de la Dirección de Obra, mediante Ord. N° 30-677-2013 de fecha 07 de octubre de 2013.

2°. **DEJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/ggc
21.10.2013